

LA LARGA MARCHA

DESDE UNA LAICIDAD PROCLAMADA A UNA LAICIDAD REALIZADA

COMISIÓN DE LAICIDAD
Enero 2010

1.- El Problema

La comisión de Laicidad de la Iglesia de Base de Madrid ha podido percibir en los sucesivos encuentros que hemos tenido, que este tema de la Laicidad todavía ha calado poco entre los cristianos en general, y entre los miembros de las comunidades de base, en particular. Pues, una cosa es el planteamiento teórico de lo que significa una sociedad laica, y otra la convicción profunda de su realización. La sociedad ha dado un paso positivo al proclamar un Estado no confesional y por tanto laico. Pero, esto es sólo el fundamento jurídico propio de un Estado de derecho. Queda un **largo camino**, un recorrido difícil que ha de superar el infantilismo religioso hacia la adultez cristiana. Se trata de conseguir que la ciudadanía vaya teniendo comportamientos sociales, políticos, religiosos, económicos, que sean coherentes con dicho fundamento no confesional.

Nos preguntamos por las dificultades en la comprensión de todo este tema: ¿Por qué no es fácil para algunos cristianos asimilar lo que supone la Laicidad del Estado, la independencia social y personal de la confesión religiosa, o la necesidad de una ley de libertad de conciencia?

Y entre las causas de esta dificultad, encontramos al menos tres ingredientes propios de la personalidad religiosa infantil:

- a) Tranquilidad de conciencia y psicológica. El que obedece nunca se equivoca.
- b) Seguridad: El que se somete a la autoridad está seguro, es el camino recto para ir al cielo.
- c) Comodidad: no hay que esforzarse, todo nos lo dan hecho, pensado y decidido.

Trataremos de ofrecer alguna respuesta desde la dimensión cristiana.

Lo primero a tener en cuenta es que los cristianos somos ciudadanos antes que creyentes. Los problemas de la sociedad civil los planteamos desde la ciudadanía, no desde la creencia. Sociológicamente hablando, vivimos en gran parte con los planteamientos del Nacionalcatolicismo de años atrás. Estamos todavía demasiado dependientes de la jerarquía católica. Y esto sigue produciendo una ciudadanía *infantilizada*, es decir, incapaz de pensar

y decidir por si misma, demasiado dependiente del factor religioso. Porque lo laico es lo “común” a todos, o sea, aquello en lo que todos coincidimos, o sea, en que todos somos Seres Humanos, tengamos las creencias que tengamos. Y por eso, lo laico es lo que une a todos los ciudadanos y suprime privilegios, categorías, y en general cuanto hacen odiosas o difíciles las relaciones humanas.

Por eso, hablamos de los retos que plantea una sociedad laica. Estos retos explican las posibles causas de que, también en nuestras comunidades, subsisten dificultades para ir superando una mentalidad un tanto trasnochada. Ofrecemos un análisis de aquellos aspectos que hacen difícil la praxis de la Laicidad en el ámbito cristiano.

La mayoría de nosotros hemos sido educados en una cultura religiosa y estamos integrados en ella. Pero desde la religión es muy difícil, por no decir imposible, entender a un hombre laico que fue asesinado por la propia institución religiosa. Sólo desde la Laicidad es posible entender la figura y el mensaje de Jesús de Nazaret, y seguirlo en consecuencia.

2.- Los retos de la laicidad a los creyentes:

2.1- La sociedad laica nos invita y nos obliga a superar definitivamente todas las formas de imperialismo tanto moral como religioso.

Desde el siglo IV el Imperio romano asume la religión católica como la religión oficial del Estado. Hasta nuestros días, pasando por el siglo XVI con el concilio de Trento y el Concilio Vaticano I, domina el **imperialismo religioso**, es decir, se impone a todos los creyentes la única interpretación válida de la moral y de la doctrina cristiana que es la del Magisterio de la Iglesia. Desde entonces no se tiene otro punto de referencia que la autoridad de la jerarquía católica. Desde entonces hemos andado con las muletas prestadas por la religión. Nada de pluralismo, nada de igualdad, nada de diálogo, nada de libertad, prevalece el sentido de sumisión y obediencia debida, de abajo arriba.

Paralelamente, asumimos que existen otras formas de ver el mundo. Así, nos enriquecemos con lo que significa la modernidad, el ateísmo, la sociedad civil, el pluralismo religioso, moral y político. Y esto hace que vayamos entrando en la **mayoría de edad** del mundo, sin necesidad del apoyo de la religión. Se trata de la lenta maduración de la historia de la humanidad para ser más libre y feliz.

En nuestros días, son claros ejemplos de este “*imperialismo religioso*” la pervivencia de los Acuerdos entre el Estado español y la Santa Sede que garantizan enormes privilegios económicos, sociales y culturales a la Iglesia Católica, ó la indebida presencia de símbolos religiosos en actos civiles (los llamados funerales

de Estado, Crucifijos en escuelas, hospitales, cuarteles...etc.; juramentos sobre la Biblia,...etc.) o de representaciones civiles en actos típicamente religiosos (presencia de autoridades civiles y militares en actos litúrgicos, procesiones...etc.

2.2- La sociedad laica nos invita a superar nuestro narcisismo religioso: no hay personas ni pueblos elegidos.

En la sociedad laica no hay privilegios ni exclusiones. Se trata de hacer realidad la igualdad de derechos que quedan perfectamente formulados en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Cabe preguntarse si el actual Israel, a pesar de su declaración de estado laico, no mantiene, inconfesable pero determinante, un sentimiento de superioridad como pueblo “elegido”. En ese caso, los muertos palestinos tendrían mucho menos valor que los muertos israelíes. Y cabe preguntarse también si el llamado hasta hace poco “Occidente cristiano” no ha cultivado un sentimiento de superioridad que le daba derecho a todos los atropellos, a todos los expolios y a todas las crueldades precisamente porque se sentía depositario de la única religión verdadera.

El sentimiento de pueblo elegido forma parte de un **estadio infantil** de la persona y de los colectivos humanos: sentirse único o, al menos, el preferido. Más de uno recordará aquel himno al Sagrado Corazón que era uno de los símbolos del nacional-catolicismo: “Reinaré en España / y con más veneración que en todo el resto del mundo”... ¡Pues no! Apostamos por caminar hacia la adultez que significa conseguir la convivencia en igualdad a todos los niveles.

Este principio nos lleva a cuestionar la lógica de nuestro actual calendario de fiestas, en su mayoría de origen religioso, aunque con efectos civiles. ¿Acaso no es posible en una sociedad laica organizar sus días festivos en torno a eventos, conmemoraciones o evocaciones que tengan igual carga simbólica para todos los ciudadanos?

2.3.- Una sociedad laica es incompatible con una monarquía absoluta

La Constitución del Estado Ciudad del Vaticano, que entró en vigor el 22 de febrero de 2001, dice en su artículo primero: *“El Sumo Pontífice, Soberano de la Ciudad del Vaticano, posee la plenitud de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial”*.

Al no existir la separación de poderes, no se puede hablar de un Estado de derecho. Se trata de la última monarquía absoluta que queda en Europa. En lugar de personas con derechos, sólo existen súbditos. En el Código de Derecho Canónico aparece 34 veces la palabra “súbdito” y ni una sola vez la expresión “derechos humanos”. En cambio, la palabra “superior”, entendida como autoridad dentro de

la estructura jerárquica, aparece, al menos, 203 veces. No existe ninguna justificación bíblica para mantener un Estado político-religioso, ni la monarquía absoluta de ese Estado.

Por esta razón, los cristianos de nuestra época no tenemos más remedio que solicitar la disolución del Estado Vaticano, tal como hoy persiste y, por lo mismo, rechazar la llamada Nunciatura Apostólica, auténtica Embajada de ese Estado Vaticano en nuestro país.

2.4- La sociedad laica cuestiona y hasta desautoriza el dogmatismo religioso:

Las formulaciones dogmáticas, por ser formulaciones humanas, son siempre provisionales e imperfectas. La aproximación al misterio de la trascendencia se realiza desde la perplejidad, el desconcierto, la fascinación y todo ese cúmulo de sentimientos y experiencias que pueden calificarse en el más estricto sentido como “**ine-fables**”. Es decir, imposibles de formular ni de explicar. Por no hablar de los condicionantes individuales, culturales y sociales que inevitablemente colorean nuestras experiencias.

Tenemos muy presente que las religiones se degradan cuando se hacen dogmáticas. La historia de nuestra tradición cristiana es un estremecedor rosario de definiciones, de exclusiones y de condenas que empezaron allá en el primer Concilio ecuménico (Nicea a. 325) y llegaron hasta el Vaticano I, con la definición de la infalibilidad papal (a. 1870). Solo se ha salvado de la quema el esperanzador y más bien frustrado Vaticano II.

En una institución dogmática, lo que tiene valor absoluto es la autoridad. En cambio, en una sociedad democrática, laica, adulta, lo que valen son los argumentos, la razón (al menos, en teoría...) El argumento de autoridad tiene un valor muy reducido. En una institución dogmática, gana terreno la ideología religiosa a costa de la experiencia religiosa. En lugar de la catequesis como iniciación a la experiencia cristiana, hemos favorecido la “doctrina cristiana”, el adoctrinamiento. El paso desde el dogmatismo hacia el fanatismo es demasiado corto y se ha realizado demasiadas veces en la historia.

Una institución dogmática necesita **una clase dirigente** que se considera la garante de la doctrina oficial. La depositaria de unas verdades y unos dogmas, pretendidamente revelados por Dios. En consecuencia, está legitimada y hasta obligada a ejercer un control ideológico sobre los miembros de la institución para asegurar a todos los miembros la “recta doctrina”. Se trata de la Inquisición o de la moderna Comisión para la Doctrina de la Fe.

La contrapartida de todo esto es una **sociedad infantilizada** (muy poco madura). Las personas quedan incapacitadas para pensar y para hacerse preguntas, porque ya está todo dicho, pensado y decidido.

La respuesta cristiana es recuperar a Jesús de Nazaret. Jesús no era dogmático. Hablaba de experiencias personales y entrañables, muy sencillas de comprender y de asimilar: que Dios es Padre de todos los seres humanos. Y que todas nosotras y todos nosotros somos hermanos. Esa experiencia tan personal y tan profunda fue el camino más sólido para llegar a aquella madurez de Jesús que tanto nos llama la atención: ante las personas concretas, ante las normas religiosas, ante los prejuicios tanto religiosos como sociales...

Frente a este monumento al dogmatismo que ha perdurado durante tantos siglos, es preciso proclamar que el Movimiento de Jesús sólo tiene una orientación básica, fundamental, la del **amor**, como patrón de conducta, como moral y como clave del sentido de la existencia. Este valor del amor no es exclusivo del cristianismo, es un valor universal de todos los seres humanos.

En consecuencia, es preciso denunciar la *enseñanza confesional* del Cristianismo que hoy se ejerce en los Centros educativos, públicos y concertados, porque en contra del universal derecho de todos la libertad de conciencia y a la educación pública de calidad, supone una nueva versión del tradicional dogmatismo de la Iglesia Católica que imparte ‘doctrina y moral religiosa’ aprovechándose de las instituciones del Estado, en lugar de ofertar catequesis y testimonio de fé, en espacios privados.

2.5.- Una sociedad laica es incompatible con una institución jerárquica.

La jerarquía es un poder que se ejerce de arriba abajo. Pero, conviene distinguir dos concepciones del poder radicalmente distintas:

Poder “sagrado” (*hiereys*) que viene de Dios. Por tanto, no sometido a ningún otro control. (La palabra Jerarquía tiene ya también un sentido laico: jerarquía = orden de valores; jerarquizar = establecer un orden de prioridad...)

Poder “popular” (*demos*) que viene del pueblo. Elegido y controlado por el pueblo, al menos en las elecciones. Una de las grandes aportaciones de la sociedad, progresivamente laica, fue la desmitificación del poder. El poder no viene de Dios y no es “sagrado”.

Recordemos que en el NT nunca se utiliza la palabra *hiereys* para hablar de los ministros cristianos. Se emplean términos “laicos”, propios de la sociedad civil: diácono (servidor), presbítero (anciano), apóstol (enviado)... – Lo mismo el obispo (epískopos = supervisor, coordinador) aparece 5 veces. Y se traduce por “guardián” Hch 20,28 , encargado Flp 1,1 dirigente 1Tim 3,2.

Una iglesia cristiana organizada horizontal y democráticamente apenas necesitaría ‘aparatos burocráticos’. Y, si sus presbíteros viven como los demás

ciudadanos, es decir, obtienen ingresos de su propio trabajo, sus necesidades económicas se verían enormemente disminuidas. Desde esa base, empieza a ser viable la Autofinanciación de la Iglesia. Confesémoslo, ¡la Iglesia. Católica puede autofinanciarse!, si renuncia a los privilegios que ninguna otra institución social tiene.

3.- La “oferta de máximos”: los valores del Reino.

Una sensibilidad laica nos hace ver que la formulación de “reino-reinado de Dios” queda desfasada en nuestra cultura presente, porque mantiene el esquema de superioridad-inferioridad. Además del carácter de monarquía absoluta que ya está superado históricamente. Una formulación laica muy precisa y muy respetuosa con el mensaje de Jesús es el de “sociedad alternativa”; “otro mundo es posible”. Se puede sustituir Reino de Dios por **sociedad alternativa**.

El propio Jesús, un laico, puso toda su vida al servicio del reinado de Dios. El centro no era Jesús, no era Dios, sino el reinado de Dios, la sociedad alternativa. También la religión cristiana y todas las religiones son medios e instrumentos para hacer realidad el reinado de Dios, aunque el contenido se formule de muy diversas maneras. No son fines. La Iglesia no es un fin, es un medio.

Por eso, para hacer creíble nuestra oferta, necesitamos desvincular cada vez más a Jesús de Nazaret de una iglesia concreta o de todas las iglesias. Jesús de Nazaret, como todas las grandes personas que recorren la historia humana, es patrimonio de toda la humanidad. Resulta muy triste comprobar que la actual estructura eclesial es un obstáculo para que se difunda el mensaje de Jesús, en lugar de ser, como debería serlo, un poderoso altavoz...

3.5.- Necesitamos subrayar el carácter “laico” de Jesús.

Jesús no fue sacerdote, no pertenece a ningún estamento sacerdotal, tampoco fue funcionario del templo, ni ostentó cargo alguno relacionado con la religión. No fue un “maestro de la ley”, sino que, al contrario, se comportó con escandalosa libertad respecto a las normas religiosas, y a todas las observancias de la Ley.

Jesús fue un laico. Uno de tantos entre los demás. Esto quiere decir que no admitió distinción alguna, ni privilegios de ninguna clase, ni posiciones que lo pusieran aparte. Su insobornable apuesta por una sociedad igualitaria le lleva a un conflicto extremo con los poderes religiosos y políticos. Su experiencia de Dios rompe todos los esquemas tradicionales

del Dios Todopoderoso para presentarnos al Dios débil, tierno, cercano a cada ser humano y que tiene como principal característica la compasión.

Sabemos que este rasgo del Dios de Jesús no puede encuadrarse en el contexto de los derechos humanos. Pero es muy importante superar una imagen deformada de Dios que condiciona todavía a muchas personas, tanto dentro como fuera de la órbita religiosa.

Finalmente,

Decíamos que la sociedad laica dentro de un Estado laico tiene una “oferta de mínimos”. ¡Y no es poco! Se trata de garantizar los derechos, todos los Derechos Humanos, de todas las personas y de todos los colectivos en una sociedad cada vez más plural y más compleja. Dejando muy clara y asumiendo en su totalidad esa oferta de mínimos, las religiones y, en concreto, la religión cristiana hacen a cada persona una “oferta de máximos”.

Para construir la sociedad alternativa, además de garantizar y hacer efectivos los derechos de todas las personas, siempre queda un campo inabarcable para la generosidad, para la solidaridad, para la imaginación y para la gratuidad. Experiencias todas tan humanas y tan totalizadoras, aunque no pueden regularse ni establecerse mediante leyes.

---oOo---